

Sesión n° 1.978

Celebrada el 24 de junio de 1964

Se abre la Sesión a las 15 horas.

Presidencia del señor Mackenna; asisten los Directores señores Benítez, Braun, Bulnes, Fernández, Ginesta, Serine, Prieto, Vinagre y Jauer; el Gerente General señor Ibáñez, el Fiscal Secretario señor Villarroel y el Secretario de Actas Subrogante, señor Bouchert.

Acta...

Se pone a disposición de los señores Directores el Acta n° 1.977, celebrada el 17 de junio de 1964, y como no es observada durante la Sesión, se da por aprobada.

Operaciones...

Se pone a disposición de los señores Directores la Minuta de Operaciones efectuadas entre el 16 al 22 de junio de 1964, cuyo resumen es el siguiente:

Setras Descontadas al Público	E°	2.692.684.08
Setras Descontadas en pago Ptmos. Tarrants		165.610.11
Setras Descontadas a/c Cía. de Gas de Stgo.		77.135.51
Setras Descontadas a/c. Vinex		14.756.-
Setras Descontadas a la Fnd. Salitrera		108.172.79



Letras Descontadas a la CAP	E°	336.373.56
Letras Descontadas a/c CAP		620.000.-
Créditos Warrants		<u>486.970.-</u>

Operaciones con el Público Resueltas por el Comité.-

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 41 de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, se pone a disposición de los señores Directores la Minuta de Operaciones aprobada por el Comité Especial en Sesión n° 716, del 23 de junio de 1964.

Letras no pagadas a su vencimiento. - El Secretario da lectura a la Minuta n° 280, preparada por el Revisor General de la Institución, que dice lo siguiente:

La letra que se indica, descontada en esta Central, fue enviada a notaría y protestada por falta de pago.

<u>Fecha de Protesto</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	
16.6.64	15.6.64	Letra a/c [redacted], descontada a [redacted] por E° 5.100.-

Fueron canceladas las letras que se indican, de cuyo protesto se da cuenta en las minutas que se detallan a continuación.

<u>Fecha de Cancelac.</u>	<u>Minuta</u>	
16.6.64	278	Letra a/c [redacted], avalada por [redacted] descontada a [redacted] por E° 4.821.37. Letra vencida el 31.5.64. Cancelada por el descontante.

17.6.64	278	Letra a/c [redacted], descontada a [redacted], por E° 3.984.83. Letra vencida el 31.5.64. Cancelada por el descontante el 17.6.64 según cable de Oficina Valdivia n° 859 del 17.6.64.
---------	-----	---

En el presente periodo, se protestó la siguiente letra a cargo de [redacted], la cual fue cancelada en el transcurso del mismo.

<u>Fecha de Protesto</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Fecha de Cancelac.</u>	
22.6.64	20.6.64	20.6.64	Letra avalada por [redacted] descontada a [redacted] por E° 4.500.- Cancelada por el descontante.

Operaciones a Plazo en Moneda Extranjera Resueltas por el Comité.-

Se pone a disposición de los señores Directores la Minuta de Operaciones cursadas entre el 15 al 20 de junio de 1964, según el siguiente



te Ejecutivo. -

te detalle:

Compras de Cambio a Plazo (Encajes):

Operaciones nuevas	usf	6.050.000.-
Prórrogas		6.352.207,50
Anticipo Amortiz Pagars		
Prórrogas		16.677,89
Cancelaciones		<u>987.513,81</u>

Operaciones de Crédito a Mediano Plazo Resueltas por el Comité Ejecutivo. -

Se pone a disposición de los señores Directores la Minuta de Operaciones cursada hasta el 23 de junio de 1964, cuyo monto total asciende a E°... 200.000.-

Prórrogas Autorizadas por la Gerencia General. -

Se pone a disposición de los señores Directores las Minutas de Prórrogas concedidas por la Gerencia General, a los Préstamos Warrants y a las cobranzas de la Empresa de Comercio Agrícola, entre el 17 al 23 de junio de 1964:

Prórrogas Préstamos Warrants

Deudor	Monto	Vcto.	Abono	Saldo	No. Vcto.	Mercadería
[Redacted]	E° 43.000.-	17.6.64	E° - 0 -	E° 43.000.-	17.7.64	Sana
[Redacted]	12.254.65	29.5.64	4.620.15	7.634.50	27.8.64	Vino
[Redacted]	38.335.92	19.5.64	- 0 -	38.335.92	17.8.64	Vino

Prórrogas Ptmos Warrants en Sucursales

Oficina	N°	Deudas	Valor	Vcto.	Garantía	Prórroga	Abono
Chillán	24	[Redacted]	E° 57.000.-	23.6.64	trigo	90 días	- 0 -
Concepción	4	[Redacted]	114.000.-	24.6.64	trigo	90 días	- 0 -
Concepción	5	id.	114.000.-	24.6.64	trigo	90 días	- 0 -
Concepción	6	[Redacted]	112.000.-	28.6.64	trigo	90 días	- 0 -
Osorno	162	[Redacted]	55.000.-	18.6.64	trigo	90 días	- 0 -

Empresa de Comercio Agrícola

Deudor	Monto	Vcto.	Abono	Saldo	No. Vcto.	Cobranza o Ptmos.
[Redacted]	E° 3.000.-	2.6.64	E° 1.500.-	E° 1.500.-	17.7.64	Cobranza
[Redacted]	17.500.-	22.6.64	8.750.-	8.750.-	21.8.64	Cobranza
[Redacted]	415.000.-	17.6.64	- 0 -	415.000.-	31.7.64	Cobranza

Visaciones Ley N° 5.185. -

Se da cuenta que el monto de los documentos visados por el Banco, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 5.185, alcanzaba al 20 de junio de 1964, a E° 177.500.-

Superintendencia de Bancos. -

Circulares. - El Secretario informa que se ha recibido de la Superintendencia de Bancos Cartas - Circulares de fecha 19 de junio en curso, que se refieren a: "Tipos de cambio para la determinación de los resultados de las operaciones en monedas extranjeras en el próximo balance" e "Instrucciones para la confección del próximo balance".

Operac. de Cambio Libe. -

El Secretario da cuenta de que en el periodo comprendido entre



el 13 al 20 de Junio de 1964, se efectuaron las siguientes operaciones de cambio libre, habiéndose producido ingresos por us\$ 5.116.374.31 y egresos por us\$ 14.703.725.32. Las compras en este periodo alcanzaron a us\$ 3.527.031.89 y las ventas a us\$ 5.055.728.63.

Ingresos	Saldo Comenzamental al 13.6.64	us\$ 31.473.951.94
Compras: Cobre (Costos de Prod.)	us\$ 2.665.822.64	
Cambio de Credores	185.843.45	
Retornos Exportaciones	675.364.80	
Varios	1.-	
Sub Total	us\$ 3.527.031.89	
Dep. Bros. Acctas. y del Estado y otros de Terceros	1.550.734.78	
Depositos Fiscos	26.100.14	
Otros Ingresos	12.507.50	
		us\$ 5.116.374.31
		us\$ 36.590.326.25

Egresos		
Ventas: Bros. (Cobest. Imp. y Com. Int.)	us\$ 5.039.965.42	
Cambio de Credores	10.000.-	
Varios	5.763.21	
Sub Total	us\$ 5.055.728.63	
Amortizac. de Cied. Externos	1.666.666.66	
Canv. Letras Desc. en el Exterio	1.700.000.-	
Giros Bros. Acctas. y del Estado y otros de Terceros	4.233.400.19	
Giros del Fisico	548.003.64	
Giros Caja de Amortizac.	737.014.51	
Intereses y Comis. Pagados	457.606.95	
Gastos Generales	4.704.74	
Otros Egresos	300.000.-	
		us\$ 14.703.725.32
Saldo Comenzamental	us\$ 21.887.200.93	
Saldo Comenz. en us\$ (Cied. Aid. Fisico)	us\$ 13.858.850.38	
Saldo Comenz. en us\$ al 20.6.64	us\$ 35.746.051.21	
Saldo Comenz. Plus. Reconstruc.	us\$ 269.831.95	
		us\$ 36.015.883.16

### Cuenta Conversion N° 8

Saldo al 13.6.64	us\$ 91.838.587.65
Compras	
Varios Ret. Exportac.	us\$ 1.717.130.62



		usf	91.838.587.65
	usf	1.717.130.62	
Varios Contados		212.491.88	
Bancos Efectivas		45.361.-	
Coste Costos Prod.		2.657.658.55	
Traspaso de Cour. N° 6		4.219.359.70	8.852.001.75
			usf 100.690.589.40
<u>Ventas</u>			
Varios Efectivas	usf	5.763.21	
Varios Pago Oblig.		49.916.54	
Fisco Pago Oblig.		4.930.917.48	
Bancos Efectivas		3.483.599.61	
Bcos. Pago Oblig.		39.770.40	
Bcos. venta a futuro		3.419.285.88	usf 11.929.253.12
			usf 88.761.336.28
Encaje			33.611.970.94
Anticipos Amortiz. P.			1.913.953.60
			usf 124.287.260.82

Mercado Bancario Libre Fluctuante

Compras de Cambios

Ventas de Cambios (x)

<u>Enero 1964</u>	usf	24.386.000.-		usf	24.591.000.-
<u>Febrero 1964</u>	usf	33.471.000.-		usf	20.170.000.-
<u>Marzo 1964</u>	usf	24.171.000.-		usf	21.647.000.-
<u>Abril 1964</u>					
Bcos. Efectivas	usf	35.000.-	Fisco	usf	5.790.000.-
Coste Costos Prod.		11.570.000.-	Bcos. Efectivas		13.237.000.-
Varios Ret. Exp.		4.836.000.-	Bcos. v. futuro		3.794.000.-
Varios Contados		6.945.000.-	Bcos. Pago Oblig.		83.000.-
Desbloq. Ptms. Recomb.		107.000.-	Varios Efectivas		133.000.-
			Varios Pago Oblig.		829.000.-
			Varios v. futuro		900.000.-
		usf 23.493.000.-			usf 24.766.000.-
<u>Mayo 1964</u>					
Varios Ret. Exp.	usf	6.272.000.-	Fisco	usf	450.000.-
Coste Costos Prod.		7.081.000.-	Varios Efectivas		1.910.000.-
Bcos. Efectivas		14.000.-	Varios Pago Oblig.		2.284.000.-
Varios Efectivas		1.241.000.-	Bcos. Pago Oblig.		175.000.-
			Bcos. v. a futuro		3.984.000.-
			Varios v. a futuro		900.000.-
		usf 14.608.000.-	Bcos. Efectivas		12.806.000.-
		usf 120.129.000.-			usf 22.509.000.-
					usf 113.683.000.-



	usf 720.129.000.-		usf 113.683.000.-
<u>Junio 1964 (1°-20)</u>			
Varios Efectivas	usf 904.000.-	Pro. Efectivas	usf 10.672.000.-
Cabe Costo Prod.	9.618.000.-	Varios Efectivas	74.000.-
Varios Ret. Exp.	5.667.000.-	Pro. Pago Oblig.	50.000.-
Conv. otras mdes.	5.000.000.-	Varios Pago Oblig.	550.000.-
Pro. Efectivas	45.000.-	Fisco Pago Oblig.	4.931.000.-
Fisco Contado	1.000.-	Pro. r. a futuro	5.825.000.-
Transp. Com. N° 6	4.220.000.-		
	usf 25.445.000.-		usf 22.102.000.-
	usf 145.584.000.-		usf 135.785.000.-

(X) Excluidas las operaciones de Conversión y Encaje.

Compras de Cambios con Pacto de Retroventa

			Monto	Vcto.	
<u>Operaciones Swap Alemania</u>					
Saldo al 13.6.64	usf 1.800.000.-	} Quinta French } Antiquimica	1.000.000.-	19.11.65	
Saldo al 20.6.64	usf 1.800.000.-				
<u>Banco Francis Swap</u>					
<u>Pagaré Dcto. 123</u>					
Saldo al 13.6.64	1.118.132.27				
Saldo al 20.6.64		1.118.132.27		14.9.64	
<u>Bonos Ayes 13305-14171</u>					
<u>Caja de Amortización</u>					
Saldo al 13.6.64	500.000.-				
Saldo al 20.6.64		500.000.-			
<u>Bancos (varios) Swap</u>					
Saldo al 13.6.64	7.517.400.-	} Chile } Estado } Israelita } Chile } Sud Americano } Sud Americano } Edwards } Chile } Español } Edwards } Estado } Español	1.400.000.-	2.8.64	
Amortización	1.800.000.-		456.000.-	4.8.64	
Operac. nueva	2.453.359.49		181.000.-	2.8.64	
Saldo al 20.6.64			8.170.759.49	2.200.000.-	12.10.64
				326.800.-	13.10.64
				653.600.-	18.10.64
				500.000.-	7.7.64
				500.000.-	30.6.64
				150.000.-	17.10.64
				631.884.87	18.10.64
			971.474.62	9.11.64	
			200.000.-	28.7.64	

Amortizac. Pagaré Ayes

<u>14949-14171 Compras a Pro.</u>	
Saldo al 13.6.64	818.206.86 usf 11.588.891.76



	usf 11.588.891.76	
Saldo al 20.6.64	818.206.86	
	<u>usf 12.407.098.62</u>	<u>E° 26.047.874.51</u>

Compras de Cambios con Pacto de Retroventa  
Pagaré Leyes 14949-14171

<u>Pagaré Ley 14949 Octo. 4401</u>		
Saldo al 13.6.64	usf 4.327.316.93	
Amortizaciones	55.806.99	
Saldo al 20.6.64		usf 4.271.509.94
<u>Pagaré Ley 14171 Octo. 4531</u>		
Saldo al 13.6.64	20.249.244.52	
Amortizaciones	17.189.87	
Saldo al 20.6.64		20.232.054.65
<u>Pagaré Leyes 14949-14171</u>		
<u>Octos. 3202-3475-4401</u>		
Saldo al 13.6.64	683.880.69	
Saldo al 20.6.64		683.880.69
<u>Pagaré Ley 14949 Dets. 319</u>		
Saldo al 13.6.64	1.041.354.34	
Amortizaciones	12.279.27	
Saldo al 20.6.64		1.029.075.07
	<u>usf 26.216.520.35</u>	<u>E° 38.375.652.38</u>

El Gerente General da cuenta que al 22 de Junio de 1964, la Posición de Cambios del Banco estaba sobrecomprada en usf 101.943.929.12. Los depósitos en corresponsales, en dólares norteamericanos ascendían a usf 34.400.000.-; el total está formado por usf 5.300.000.- de propiedad de los Bancos; usf 8.900.000. del Fisco; usf 11.700.000.- de otros compromisos y usf 300.000.- para amparar importaciones, quedando un saldo favorable de usf 8.200.000.- al que debe agregarse el equivalente en otras monedas depositadas en corresponsales en el exterior de usf 170.000.- lo que da un saldo efectivamente disponible de usf 8.370.000.-

A continuación el señor Ibáñez manifiesta que se ha repartido a los señores Directores el estado diario de operaciones y emisión en el cual, entre otras cifras, se indica que al 19 de Junio de 1964, el total de estas últimas ascendía a E° 738.856.000.- y la de billetes y monedas a E° 421.753.000.-, lo que significa, en relación al 31 de Diciembre de 1963, un aumento del total de la emisión de E° 182.000.000.- y un aumento de E° 59.000.000.- en los billetes y monedas de libre circulación.

Casa de Moneda de

Órdenes de impresión de billetes y acuñación de monedas. - El Gerente Ge-



Chile.- neral manifiesta que a fin de tener convenientemente abastecida la Tesorería del Banco, se hace necesario impartir a la Casa de Moneda órdenes de impresión de billetes de los tipos de \$100.- por un valor de \$1.750.000.000.-, de E° 1.- por un valor de E° 12.000.000.- y de E° 10.- por un valor de E° 37.500.000.-

Asimismo, continúa, es necesario impartir una orden de acuñación de monedas de bronce aluminio de E° 0.10 por un valor de E° 2.500.000.-

Hace presente el Gerente General que a medida que aumenten las entregas de monedas de bronce aluminio que reemplazarán el tipo de billetes de \$100.-, estas órdenes serán paulatinamente canceladas, una vez que el mercado esté suficientemente abastecido por las monedas.

En mérito de lo expuesto el Director acuerda impartir a la Casa de Moneda de Chile las siguientes órdenes de impresión de billetes y acuñación de monedas:

Tipo

\$100.- por un valor de \$1.750.000.000.-

Serie: I-1-101 a I-35-101

N° 605.001 a N° 1.000.000.-

Serie: J-1-101 a J-35-101

N° 000.001 a N° 105.000.-

Tipo

E° 1.- por un valor de E° 12.000.000.-

Serie: E-1 a E-24

N° 800.001 a N° 1.000.000

Serie: F-1 a F-24

N° 000.001 a N° 300.000.-

Tipo

E° 10.- por un valor de E° 37.500.000.-

Serie: B-1 a B-15

N° 000.001 a N° 250.000.-

Monedas Tipo:

E° 0.10 por un valor de E° 2.500.000.-

y un total de 25.000.000 de piezas

Adquisiciones y Gastos..

El señor Ghainy expresa que en la Sesión N° 1.943, se acordó adquirir a la Sucesión Harold Barber un terreno de su propiedad ubicado en la ciudad de Arica, calle General Arteaga esq. de Calles San Marcos y 7 de Junio, con una superficie aproximada de 500 mts. 2., en el cual será construido el edificio que se destinará al funcionamiento de la Sucursal del Banco Cen-



tral en dicha ciudad, cuya creación fue resuelta en Sesión N° 1.914, del 9 de Enero de 1963.

El precio de la compra-venta se fijó en la cantidad de hasta E° 56.000.-

Agrega el señor Ibañez que el precio de E° 56.000.-, autorizado, equivalía al cambio de esa época, a la suma de 5494.000.- (soles) moneda con la cual era preciso pagar a los vendedores, quienes tienen domicilio en el Perú.

El arreglo de los títulos por parte de los vendedores y otros factores han postergado la firma de la escritura respectiva y en la actualidad la cantidad de Soles indicada representa, por las fluctuaciones que ha tenido el cambio de conedores en el tiempo transcurrido, una suma aproximada de E° 59.774.-, razón por la cual el Gerente General solicita la autorización necesaria para establecer, como precio del bien raíz, a que ha hecho referencia, la citada cantidad, en reemplazo de E° 56.000.-

En mérito de lo expuesto se acuerda adquirir la propiedad situada en la ciudad de Arica a que ha hecho referencia el Gerente General, refundiendo el texto de los acuerdos anteriores en el siguiente:

Compras a la Sucesión Harold Barber un terreno de su propiedad ubicado en la ciudad de Arica, calle General Arteaga esquina de calles San Marcos y 7 de Junio, con una superficie aproximada de 500 mts.<sup>2</sup>, en el cual será construido el edificio que se destinará al funcionamiento de la Sucursal del Banco Central en dicha ciudad, cuya creación fue resuelta en Sesión N° 1.914, de 9 de Enero de 1963.

El precio de la compra-venta será la cantidad de hasta E°... 60.000.-

Se deja constancia que todos los gastos, impuestos y comisiones que se derivan de esta transacción serán de cuenta del Banco, facultándose a la Mesa para cancelar su valor, como también cualquier otro gasto que se relacione con esta materia.

Se acuerda, por último, conferir poder especial al Agente en Arica, señor Sergio San Martín, para concurrir, en representación del Banco Central, a la escritura de compra-venta, facultándosele para fijar precios, cabida y deslindes, determinar domicilio especial, facultar para las inscripciones en el Conservador de Bienes Raíces, convenir en los detalles del Contrato y firmar finalmente la escritura pública correspondiente.

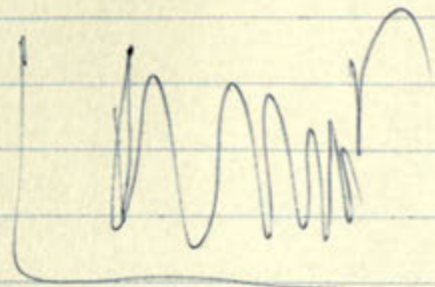
El Secretario del Banco trasladará a escritura pública el presente acuerdo.

Se levanta la Sesión a las 15.30 horas.



Benitez  
Braun  
Bulnes  
Fernandez  
Ginesta  
Serene  
Prieto  
Vinagre  
Yarr

Benitez  
Libri 6. - 3 rann  
Benitez  
Juan A. Benitez  
Benitez  
Juan Benitez  
Juan Benitez  
Juan Benitez



Mackenna  
Haines  
Villarreal

Elis Lind

